



El Departamento de Imagen y Sonido del IES Alfonso X "El Sabio", con domicilio en C/ Valdehuesa, 6. 45007 de Toledo, con CIF S4500181E convoca la

## **V EDICIÓN DEL CONCURSO "Música Y... ¡acción!",**



destinada a músicos y/o grupos noveles.

¿Te gustaría tener la oportunidad de poder realizar tu propia maqueta? Esta es tu oportunidad.  
¡NO TE LA PIERDAS!

### **¿QUIÉN PUEDE PARTICIPAR?**

Si estás interesado/a en participar en este concurso solo tendrás que cumplir los siguientes requisitos:

- 🎵 Artistas en solitario o en grupo a partir de 16 años, que no tengan editado o distribuido comercialmente ningún trabajo.
- 🎵 Con disponibilidad para asistir a la grabación de las maquetas.
- 🎵 Los autores asumen la responsabilidad en lo que respecta a la autoría, derechos de imagen y originalidad de las obras que envíen.

### **INSCRIPCIÓN**

Los interesados deberán enviar 2 temas originales, tanto en la composición de la letra como de la música, compuestos por la banda o artista.

El material se deberá enviar en un archivo de audio MP3 de alta calidad, o un video a través de un enlace a YouTube o a cualquier otra red social.

### **PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS**

El material se podrá enviar, desde el día 15 al 28 de noviembre de 2021, a la dirección:

[concursosalfonsox@iesalfonsox.es](mailto:concursosalfonsox@iesalfonsox.es)

incluyendo la siguiente información:

- 🎵 Asunto: Concurso de Maquetas
- 🎵 Nombre de la banda o artista
- 🎵 Nombre de los temas
- 🎵 Datos de contacto: nombre, teléfono, correo electrónico, etc.

### **EL JURADO**

Estará integrado por dos profesores de Imagen y Sonido del IES Alfonso X El Sabio y un profesional del sector musical. Se valorará la calidad musical interpretativa y la creatividad.

De entre todos los trabajos recibidos se seleccionarán tres finalistas, cuyo nombre se dará a conocer el día 10 de diciembre de 2021. El día 15 del mismo mes se celebrará una Gala en la que los tres actuarán en directo en el plató de TV del centro educativo. En su actuación se valorará la puesta en escena y ejecución de los temas. Ese día se hará público el nombre de la banda o artista ganador a través de las siguientes plataformas:





## EL PREMIO

El/la artista o banda ganadora serán premiados con la **grabación de cuatro temas** en el estudio de grabación del departamento de Imagen y Sonido, y la **grabación de un video musical**, también en el centro.

## NORMAS DE SEGURIDAD

Los participantes respetarán las normas de seguridad y control que estén en vigor en el centro educativo durante todo el proceso de la presente edición

## EXHIBICIÓN Y DISTRIBUCIÓN

El IES Alfonso X, El Sabio se reserva el derecho de exhibición y distribución, tanto en audio como en video de los contenidos grabados, con el fin de promocionar el concurso y la imagen del centro en las redes mencionadas previamente, así como en el canal de YouTube del Departamento de Imagen y Sonido

Los integrantes del concurso, por la mera participación en éste, autorizan, expresamente al IES Alfonso X, el Sabio, sin limitación temporal o territorial alguna, a exhibir, publicar y/o difundir el material enviado, en cualquier medio, formato o soporte.

Los contenidos se incluirán en el archivo audiovisual del departamento de Imagen y Sonido. Los participantes cederán los derechos de imagen para la promoción del mismo.

La participación en el concurso implica la aceptación de todas las bases. El incumplimiento de alguno de sus apartados podrá ser motivo de revocación de la participación en esta convocatoria.

*Los participantes autorizan que los datos personales facilitados sean incorporados al fichero "Concurso de Producciones Audiovisuales, IES Alfonso X, el Sabio" en el Registro de Actividades de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha, nº 2139, disponible en <https://rat.castillalamancha.es/info/2139>, en los términos establecidos en el artículo 11 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (LOPDGDD) y en los arts. 6.1.b y del 12 a 14 del Reglamento (UE) General de Protección de Datos.*

*La finalidad es la gestión de los concursos de producciones audiovisuales convocadas por el IES Alfonso X, el Sabio, responsable del tratamiento de los datos.*

*Los participantes garantizan y responden de la veracidad, exactitud, vigencia y autenticidad de su información personal. El titular de los datos podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación supresión, oposición o limitación del tratamiento en el siguiente enlace <http://www.castillalamancha.es/protecciondedatos> o en las oficinas de registro de esta administración.*